

Ofrecen 18 becas de 15 mil pesos a deportistas paralímpicos de La Paz

Posted on 27 de octubre de 2026 by Diario Humano



 **EN LA PAZ** *Si*

EL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S., A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y
DIVERSIDAD EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN
MUNICIPAL DEL DEPORTE INVITA A PARTICIPAR
EN LA CONVOCATORIA

**BECAS 20
DEPORTIVAS 26
PARALIMPIADA**

LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR

A las y los deportistas del municipio de La Paz que participaron en la Parolimpiada Nacional CONADE 2026 en sus diversas etapas y que por merecimiento propio hayan contribuido con su actividad deportiva de forma sobresaliente, acrecentando la proyección deportiva del municipio de La Paz y por ende del estado de Baja California Sur.

El Ayuntamiento abrió la convocatoria para atletas que participaron en la Paralimpiada

Nacional CONADE 2026; el registro cierra el 3 de noviembre.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, invita a las y los deportistas que representaron al municipio en la Paralimpiada Nacional CONADE 2026, a participar en la convocatoria de Becas Deportivas 2026, exhortó la directora general de Inclusión y Diversidad, Mayra Cisneros Nevárez.

La convocatoria tiene como objetivo reconocer y apoyar a atletas del municipio que hayan participado en estas competencias en las etapas estatal o nacional, y que por mérito propio contribuyeran de manera sobresaliente a la proyección deportiva de La Paz y de Baja California Sur.

Para esta edición se otorgarán 18 becas con un estímulo económico de 15 mil pesos cada una. El registro se realiza mediante el enlace <https://sites.google.com/view/registrobecaslapaz/registros-becas> y la fecha límite para completar el trámite es el 3 de noviembre.

“La convocatoria va a estar abierta una semana, el día 3 de noviembre va a cerrar y es importante que consulten los requisitos y más información para que puedan acudir a la Dirección Municipal del Deporte, en las instalaciones del CDM “El Piojillo” para entregar su documentación”, precisó Cisneros Nevárez.

Para concluir el registro, las y los aspirantes deberán entregar en físico la ficha y solicitud de beca impresa, constancia de resultados deportivos, acreditación de identidad, CURP y comprobante de domicilio.